



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de mayo de 1990

Número 94

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas  
del manantial y arroyo Almoyota, municipio de Villa  
de Allende, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice:  
Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y  
Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Sub-  
dirección General de Administración del Agua.—Exp.:  
201/411.1(725.2)55756.

#### DECLARACION NUMERO 70.

De conformidad con los datos e informes de carácter  
técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recur-  
sos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas  
del manantial y arroyo Almoyota, municipio de Villa de  
Allende, Estado de México, tienen las siguientes ca-  
racterísticas:

MANANTIAL ALMOLOYITA.—Sus aguas afloran  
espontáneamente a 6,500 metros aproximadamente, al  
Sureste del Poblado Villa de Allende; son de régimen per-  
manente, escurren en cauce bien definido y dan origen al  
arroyo del mismo nombre.

ARROYO ALMOLOYITA.—Sus aguas se originan  
de las aportaciones del manantial del mismo nombre, son  
de régimen permanente y escurren en cauce bien definido,  
siguen un rumbo Neroeste, recorren una longitud total  
aproximadamente de 1,800 metros, afluyen por la  
margen izquierda al río Salitre, que forma parte integrante  
de la Cuenca del río Balsas, se encuentra determinado  
de Propiedad Nacional mediante la Declaratoria N°. 79  
del 27 de marzo de 1930, publicada en el Diario oficial  
de la Federación el 16 de junio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas  
de que se trata, corresponden a las que se refieren el pá-  
rrafo quinto, del artículo 27 Constitucional; artículo 5o.  
fracciones V y VIII y 6o. fracciones III y IV de la Ley  
Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los ar-  
tículos 17, fracción XXII de la Ley antes invocada, 1o.  
y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad  
Nacional, aplicables al caso; conforme a los dispuesto por  
el artículo Tercero Transitorio, de la Ley Federal de  
Aguas; 1o. y 2o. fracción IV, 5o. fracción I, 4o y Ter-  
cero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión

Tomo CXLIX Toluca de Lerdo, Mex., viernes 18 de mayo de 1990; No. 94

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Almoloyita, municipio de Villa de Allende, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1596, 1878, 1664, 1594, 1849, 1855, 1856, 1773, 1779, 1785, 1835, 1836, 1833, 1834, 1822, 1821, 1937, 1784, 1826 y 1964.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1867, 1878, 1871, 1854, 1870, 1863, 1865, 1922, 1921, 1954, 1975, 1960, 1965, 1966, 1961, 1968 y 1969.

(Viene de la primera página)

Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989, así como en los artículos 35, 36, 37, 38 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos se declara que son de Propiedad Nacional, las aguas del Manantial y Arroyo Almoloyita, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Méjico, D.F., a 13 de diciembre de 1989.-El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villareal**.-Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de mayo de 1990).

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor JOSE ROCHA OLIVARES promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Coloxtitla", ubicado en Cuanalán Acolman, de este distrito judicial, que mide y linda: norte 26.40 m con Alfonso Rocha Rivero; sur: 26.40 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 44.00 m con Margarita López Rivero y poniente: 44.00 m con Angel Sánchez Sánchez, con una superficie total de 1161.60 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días. Se expide el presente a los 16 días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1596.—19 abril, 4 y 18 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente 733/90, NATALIA HERNANDEZ GOMEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Colón 2 de San Felipe Tlalnigmilpan, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 9.60 m colinda con calle Colón; al sur: 9.60 m colinda con Luis García y Piedad Galindo; al oriente: 10.28 m colinda con Nazario Mejía y al poniente: 10.28 m colinda con Luis Escobedo Millán, con una superficie de 98.64 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se estén con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1578.—10, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 1833/89, ROSENDO MARINES VASQUEZ Y VIRGINIA BELLO LEMEZ promovió por su propio derecho juicio de usucapión, en contra de GUSTAVO LEON GONZALEZ Y C. Registrador de la Propiedad y toda vez que se ignora el domicilio de Gustavo León González, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimiento Civil, se le manda emplazar por este conducto para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer sin justa causa por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por los estrados de este juzgado dicho juicio se hace respecto de la casa número 3 de la calle de Francisco I. Madero poniente, colonia El Huizachal, Naucalpan Estado de México, lote 3 de la colonia Militar El Huizachal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1664.—25 abril, 8 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 596.90.

Segunda Secretaría.

AGAPITO CASTILLO TORRES promueve ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Dto. Jud. de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlacoahuleo", ubicado en el pueblo de San Miguel Tenultita de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.15 m colinda con el señor Maximiliano Ruiz Mendieta; al sur: 65.15 m con Guadalupe Alvarez de Vilchez; al oriente: 20.61 m colinda con calle y al poniente: 21.42 m colinda con Lorenzo Barrera y Julio, el cual tiene una superficie aproximada de 1280.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Expedido en Texcoco Estado de México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1594.—19 abril, 4 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

La señora CATALINA PEREZ SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Olaveca", ubicado en el poblado de Santa María Tulantongo, municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; norte: en tres medidas, la primera de 20.75 m con Mariana de la Cruz; otra de 9.60 m con Guadalupe Hernández y la otra de 11.55 m con Aurelio Encarnación; sur: 27.25 m con calle Reforma; oriente en dos medidas, la primera de 24.65 m y linda con Guillermo Pérez ; Nazario Ramírez y la otra de 9.20 m con Guadalupe Hernández; poniente: 8.55 m con Ciprián Martínez y la otra de 7.30 m con Guadalupe Hernández. Con una superficie aproximada de 696.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de circulación que se edite en esta ciudad. Se expide a los nueve días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1594.—19 abril, 4 y 18 mayo.

El señor ABSALON MEDINA ESPINOZA promueve ante el Juzgado Primero Civil, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlateltonco", ubicado en términos de Los Reyes la Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.00 m con Toribio Medina Sánchez; sur: 17.50 m con Absalón Medina Espinoza, da vuelta con 2.80 m sigue otro sur cor 3.40 m linda con J. Cruz Ortiz Medina; oriente: 8.40 m con callejón privado y poniente: 10.50 m con Absalón Medina, con una superficie aproximada de 210.66 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el diario que se editan en Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los veinte días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1594.—19 abril, 4 y 18 mayo.

Expediente número 485/90.

C. ABSALON MEDINA ESPINOZA promueve ante el Juzgado Primero Civil del Dto. Jud. de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad privada denominado "Tlaximulco", el cual se encuentra ubicado al lado sur, de esta cabecera municipal de Los Reyes la Paz, distrito Jud. de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle pública; al sur: 22.40 m colinda con Pedro García; al oriente: 36.50 m colinda con calle pública que conduce a las canteras; al poniente: 32.00 m linda con la señora Maclovía M. Palacios, teniendo una superficie aproximada de 470.00 m<sup>2</sup>.

Publíquense por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario que se edita en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México, a los veinte días del mes de marzo de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1594.—19 abril, 4 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

La señora ADRIANA ZAMORA RAMIREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Huicatitló", ubicado en San Bernardino del municipio de Texcoco que mide y linda; norte: 33.50 m con Felipe Zamora Ramírez; sur: 33.50 m con Piedad Zamora Ramírez; oriente: 6.75 m con Calixtro Pérez Elizalde y poniente: 6.75 m con calle Iturbide. Con superficie de 226.11 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca y otro de circulación, por tres veces consecutivas de diez en diez días. Se expide a los nueve días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1594.—19 abril, 4 y 18 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 116/90.

Segunda Secretaría.

Suj. Intestamentaria a bienes de:

ROBERTO ROBLES GOMEZ

A quien pudiera interesar:

En el expediente al rubro hasta el Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial por acuerdo de fecha 24 de abril del presente año, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar del señor ROBERTO ROBLES GOMÍZ, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derechos a la sucesión de dicha persona para que reclamen dentro del término de cuatro días siguientes al de la última publicación. Persona que recibe esta herencia: JESUS RAMIREZ MARTINEZ.

Póngase este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares de fallecimiento y casa del fallecido y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad de Naucalpan, México, dos veces de siete en siete días. Naucalpan de Juárez, Mex., a 2 de mayo de 1990.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1849. 9 y 18 mayo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expo. No. 515/90. JOEL GALVAN OSORIO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble constante en una fracción de sitio y casa de los llamados de propiedad particular denominado "El Puent", ubicado en las colles de Antonino Alzate número 160 de Crumba, México, norte y Sur; norte: 11.10 m con calle Guillermo Prieto; sur: 13.00 m con barranca oriente: 11.73 m con avenida Antonino Alzate poniente: 16.60 m con Elías Ramos, superficie aproximada de 170.62 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe. El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora. Rúbrica.

1855.-10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 654/90

C. IGNACIO LANDON SÁNCHEZ promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Rancho Ixtacalox", que se encuentra ubicado en el pueblo de Tepatitlán, municipio de Chautla del distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.56 m colinda con Jorge Mendoza; al sur: 51.60 m sin da, con Anselmo Landon; al oriente: 34.50 m colinda con Manuel Landon Sánchez, al poniente: 34.50 m colinda con Ramón Landon Sánchez, el cual tiene una superficie aproximada de 172.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consignadas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, México se expide en Texcoco, Estado de México, a los 20 días del mes de abril de 1990.—Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García. Rúbrica.

1856.-10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

FILIBERTO LEÓN VARGAS promueve en el expediente número 01/90 en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "S/n Nombre", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 27.30 m con Tomás Sánchez; al sur: en 37.30 m con Reyes León y Everardo León; al oriente: en 16.20 m con Martín Linares al poniente: en 16.20 m con calle Antero. Con una superficie aproximada de 601.26 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el distrito de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los sete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario. Lic. Elviro Cruz González. Rúbrica.

1856.-10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

LIDIA MENDIOLA MORA promueve diligencias de inscripción voluntaria sobre inscripción en el expediente número 333/90, respecto del inmueble ubicado en la vía José López Portillo, número 156-1, lote 5, colonia Villa de las Marañas, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Edo. de México, mismo que tiene una superficie de 140.69 m<sup>2</sup> (cien y ochenta metros sesenta y nueve centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.09 m con vía José López Portillo; al sur: 7.93 m con avenida Motel y al oriente: 22.62 m con lote cuatro, al poniente: 22.61 m con lote 5's.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellos en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Hecho por: de Morelos, Mex., a 11 de abril de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gabán Romero. Rúbrica.

1773.-4, 18 mayo y 10 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

AGUSTIN CARDENAS SORIANO promueve en el expediente número 1143/90, de las diligencias de inscripción, respecto de una terreno denominado "Tlalmimilolpa", ubicado en el poblado de Santiago Tlayahualco, municipio de Tultepec, Edo. de México que norte y linda: norte: 88.00 m con Gregorio Jiménez Juárez; al sur: en dos tramos: 67.80 m con Carlos y Jorge Rodríguez y 12.20 m con Federico Oropeza; al oriente: 26.00 m con Lorenzo Sánchez Ciampa; al poniente: en dos tramos: 16.00 m con calle sin nombre y 10.00 m con Federico Oropeza, con una superficie de 1990.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces en día en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar, que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan los que se crean con mejor y se expide al os treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa. Doy fe. El C. Primer Secretario, P.D. E. Guadalupe Vallejo Gabriel. Rúbrica.

1779.-4, 18 mayo y 10 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 810/90, MARIA DEL CARMEN ARZATE MEDINA DE GUERRERO promueve el juicio de inscripción, respecto del inmueble ubicado en Rayón norte de esta ciudad de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas: al norte: 7.67 m con calle de Gómez Pedraza; al sur: tres líneas: 4.90 m, 1.25 m, 2.77 m con Carlos Guinere Dettor; al oriente: 9.85 m con María Luisa Azzate Medina y al poniente: 9.23 m con calle Ignacio Rayón y tiene una superficie de 17.39 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en día para personas que se crean con mejor derecho, se presenten y a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México a los 28 días del mes de abril de mil novecientos noventa. Doy fe. C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez. Rúbrica.

1785.-4, 18 mayo y 10 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

CATALINO CASTRO REDONDA

GLORIA MARTINEZ GUTIERREZ en el expediente marcado con el número 1534/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 57 de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 18; al sur: 16.82 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actos. P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

1835.—8, 18 y 30 mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

MARIA ENCARNACION RUIZ ESPINOZA

TILIA CASTAÑEDA OLEA en el expediente marcado con el número 2048/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 41 de la colonia Evolución Supermanzana 24 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 18; al sur: 16.82 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actos. P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

1836.—8, 18 y 30 mayo.

**JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**E D I C T O**

NATALIA HERNANDEZ PEREZ

JUAN GONZALEZ FLORES ha promovido en contra de mí y ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario bajo el expediente número 1678/89, Primera Secretaría en el que por auto de fecha 21 de febrero de mil novecientos noventa se ordenó citármelo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al día en que surta sus efectos la última publicación, si pasado dicho término no compareciere por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla, México respectivamente, las cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces, se expedirán a los 28 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1833.—8, 18 y 30 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

CONCEPCION FLORES LOPEZ DE GONZALEZ

GERMAN CERVANTES MOLINA en el expediente marcado con el número 1842/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 91 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 7; al sur: 7.80 m con calle Virgen de Nuestra Señora de la Luz; al oriente: 19.00 m con lote 8; al poniente: 19.00 m con lote 2. Con una superficie de 131.10 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actos. P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

1834.—8, 18 y 30 mayo.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

Expediente número 132/89.

Segunda Secretaría.

Sucesión de CESAR HAHN CARDENAS A FAVOR DE LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SANVICENTE

TRINIDAD GONZALEZ DE MATEHUALA Y JUAN MATEHUALA MARTINEZ le demanda en la vía ordinaria civil sobre usuración el lote de terreno número cuatro de la manzana ciento veinticuatro de la colonia El Sol, en este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, predio que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 29.75 m con lote 3; al sur: en 29.75 m con lote 5; al oriente: en 16.00 m con lote 22 y al poniente: en 10.00 m con calle 21, haciendo de su conocimiento que deberá anotarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al día la última publicación de este, aprobado que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de esta y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad y fijar una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el plazo en que dure el emplazamiento. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ochenta y dos días de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Segundo S. retributo. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

1822.—8, 18 y 30 mayo.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

JAVIER SORIANO PADILLA en el expediente marcado con el número 193/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 22, manzana 51, colonia Metropolitana de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.90 m con lote 23; al sur: 16.90 m con lote 21; al oriente: en 8.00 m con lote 35; al poniente: 8.00 con calle Cordová, con una superficie total de 135.26 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía previéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dada el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Méndez Pineda.—Rúbrica.  
1821.—8, 18 y 30 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 557/987. Deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. Hesiquio López Treviño y otros, endosatarios en procuración de Multibanco Comermex, S.N.C., y en contra del señor José Luis García Robles, el C. juez señaló las diez horas del día siete de junio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueren: 1.—Diez cajas con un distribuidor cada una, marca prestolite DLD 4013, con un precio de \$195,000.00 (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) cada una haciendo un total de \$1,950,000.00 (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). 2.—Un alternador marca Prestolite nuevo pero en mal estado y sin poder precisar si bien funcionamiento, sin número de serie, con un valor de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.). 3.—Un alternador marca Delco R.m.y nuevo y en mal estado sin poder precisar tampoco su bien funcionamiento, con número de serie 4226844, con un valor de \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.). 4.—Diecisiete piezas de pistones, marca VITIFICO P.600 para Volkswagen, de \$151,000.00 cada una, haciendo un total de \$2,227,000. (dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.). 5.—Diecisiete cajas que contienen cada una un juego de cuatro pistones para motor de Volkswagen, serie 1600 c.c., con las mismas medidas, con un precio de \$51,000.00 cada una, que juntas en total de (dos millones quinientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.). 6.—Una caja de pistones, marca motor Par, para Volkswagen, 1600 c.c., con un valor de \$52,000.00. Veinticinco cilindros y dos cil. pesos 60/100 M.N.). 7.—Veintitrés cajas conteniendo cada una un juego de pistones para motor de ocho cilindros nuevos con un costo de cada juego de \$350,000.00 (trecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$10'260,000.00 (diez millones doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), haciendo un total todos los bienes de \$17'506,000.00 (diecisiete millones quinientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.). Deduciendo que una sola veinte en ferma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, convocando motos, siendo de base para la misma la cantidad de (dieciel veinte millones quinientos veintiseis mil pesos cien cincuenta y media mil) 1.000.  
Toluca, México, a once de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario.—Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1937.—17, 18 y 19 mayo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

ROGLIO MALDONADO LOPEZ promueve invacancia, en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, M.X., expediente No. 573/90 respecto del inmueble ubicado en el lote 10 de la segunda cerrada de Isabel la Católica en Ecatepec de Morelos, M.X., con las siguientes colindancias: al norte: 16.00 m linda con Gloria Ojeda de M., al sur: 16.00 m linda con Lázaro Rodríguez al oriente: 10.00 m linda con la señora Elena Rivero Ortega; al poniente en 10.00 m linda con segundo cerrada de Isabel la Católica, con una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación Dada en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario. P. D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1784.—4, 18 mayo y 10 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A ROSA MARIA VALENCIA REYES

ERNESTO MACIAS MEANA apoderado de RESIDENCIAL BOSQUES DEL LAGO, S. A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil revisión de contrato, bajo el expediente 2250/98-1, en contra lo estás, en el que por auto de fecha 22 de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones a sus personas se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expedirán a los 29 días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fraguero Martínez.—Rúbrica.

1826.—8, 18 y 30 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 955/90, MARIA ESTHELA MUÑOZ REBOLLAR, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, sobre un terreno de labor, que se encuentra ubicado en el poblado de San Matías Oxixitlán, distrito de Toluca, con las medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con Carlos Mejía Mañón; al sur: 7.00 m con calle Corralitos; al oriente: 34.00 m con José Muñoz Rebollar y al poniente: 34.00 m con Eulalio Malváez Martínez con superficie de 238.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a desfutar a los términos de ley. Dada en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario.—P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1964.—18, 23 y 28 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12775/88, HECTOR ZACAPU PICHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México; mide y linda: norte: 15.00 m con calle Villada; al sur: 15.00 m con Fermín García; al oriente: 8.90 m con privada; al poniente: 8.45 m con Hermelinda Medina Hernández.

Con una superficie aproximada de: 130.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 12776/88, JUAN DEL CARMEN MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Colima S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda norte: 16.00 m con Mercedes Martínez Flores; al sur: 16.00 m con Juan Esquivel Millán; al oriente: 10.00 m con privada de Colima; al poniente: 10.90 m con J. Asunción González.

Con superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9823/89, BERNARDA RODRIGUEZ PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca; Méx., mide y linda: norte: 8.28 m con Sebastián Hernández; al sur: 8.25 m con Avenida José Vicente Villada; al oriente: 32.65 m con Teodoro Pérez; al poniente: 33.10 m con Dionicia Rodríguez Peña.

Con una superficie aproximada de: 271.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3249/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colegio Militar S/N Col. Angeles (baldío), mide y linda: al norte: 13.80 m con señor Gabriel Sámano, al sur: 14.55 m con señora Graciela Alvarez, al oriente: 10.10 m con señora Sonia Palacios, (ahora Juan García Colín), al poniente: 10.30 m con calle Colegio Militar.

Superficie aproximada de: 140.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6725/88, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Mailazincas en Toluca, México, (Pedrera Municipal) y mide y linda: al norte: en 2 líneas de 103.00 m y 49.75 m con terreno baldío y camino de terracería, al noreste: en 2 líneas de 17.00 y 73.50 m con Boulevard Adolfo López Mateos, al noroeste: en 5 líneas de 80.00, 26.50, 70.75, 18.25 y 30.50 m con Parque Sierra Morelos, al sur: en 7 líneas de 65.50, 62.35, 5.00, 14.73, 5.75, 11.25 y 18.00 m con Parque Sierra Morelos, Depósito de agua potable, señor Miguel Mercado Castañeda, señor Pedro Molido, señor Ramón Hernández Martínez, señor Abdón Serrano Mendoza, al sureste: en 7 líneas de 10.90, 26.44, 50.50, 20.75, 16.00, 18.25 y 21.50 m con señor Lázaro Bastida Alvarez, Fraccionamiento Lomas Altas, terreno baldío, señor Ramón Hernández Martínez, señor Ricardo Escartín, señores, Juan y Emilio Richardo García y señor Abdón Serrano Mendoza, al suroeste: en 6 líneas de 15.00, 20.00, 16.00, 33.50, 10.00 y 9.50 m con Parque Sierra Morelos, fraccionamiento Lomas Altas, calle Alamos, señor Pedro Romero Hernández, señor Lázaro Bastida Alvarez y señor Pedro Romero Hernández, al este: en 2 líneas de 55.50 y 30.50 m con terreno baldío y señor Eutiquio Camacho Gómora, al oeste: en 3 líneas de 23.50, 26.00 y 23.00 m con Parque Sierra Morelos, depósito de agua potable y terreno baldío.

Superficie aproximada de: 43,828.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1990. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1690/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermenegildo Galeana S/N en San Mateo Oxtotitlán, (molino de nixtamal), mide y linda: al norte: 8.65 m con calle Hermenegildo Galeana, al sur: 8.65 m con señor Carlos Esquivel, al oriente: 15.60 m con señor Agustín Martínez y señora Clara Martínez, al poniente: 15.60 m con señor Fernando Salgado.

Superficie aproximada de: 88.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1689/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leyes de Reforma y Monte Albán S/N Col. Benito Juárez, (área jardinada), mide y linda: al norte: en una linea curva de 9.60 m con carretera a Ixtapan de la Sal, al noreste: 107.20 m con carretera a Ixtapan de la Sal, al sur: en dos líneas de 16.95 y 20.95 m con Iglesia de Jesús Nazareno y calle Leyes de Reforma, al poniente: en dos líneas de 12.96 y 56.04 m con calle Monte Albán e Iglesia Jesús de Nazareno.

Superficie aproximada de: 2,513.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1687/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle entre Manuel Mier y Terán y Felipe Berriozábal S/N colonia Emiliano Zapata (jardín público), mide y linda: al norte: 58.45 m con señor Alvaro Gustavo Reyes Rocha, al sur: 56.70 m con señora Merced Hernández Valdez y señor Antonio Estrada Nieto, al oriente: 37.20 m con calle Felipe Berriozábal, al poniente: 37.35 m con calle Manuel Mier y Terán.

Superficie aproximada de: 2,146.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1686/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlatzincas S/N Col. Lomas Altas (baldío) Remanente Paseo de los Matlatzincas, mide y linda: al norte: en 5 líneas de 13.17, 14.30, 26, 13, 10.15 y 6.45 m con señor Antonio Reyes, Guadalupe Serrano, Alfonso García Reyes, Patricia Cruz Cerezo y Catalina Esquivel Contreras de Salazar; al sur: en 3 líneas curvas de 18.00, 17.00 y 43.00 m con Paseo de los Matlatzincas, al sureste: 6.88 m con calle subida de los Alamos, al oriente: en 3 líneas de 0.90, 2.50 y 0.87 m con el señor Alfonso García Reyes, Patricia Cruz Cerezo y Antonio Reyes, al poniente: 1.15 m con Patricia Cruz Cerezo.

Superficie aproximada de: 531.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cádenas.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1685/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Miguel Hidalgo y María Curie Colonia Reforma, en esta ciudad de Toluca, México, (baldío) mide y linda: al norte: 192.03 m con propiedad federal, al sureste: 14.70 m con calle miguel Hidalgo, al sur: en 3 líneas de 12.70, 30.20 y 7<sup>1</sup>.50 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 12.85 m con calle María Curie, al poniente: 9.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 3,225.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### E D I C T O S

Exp. I.A. 378.010/90 ANTONIA CANAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2da sección, del pueblo de Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Potrero", mide y linda: al norte: 12.00 m con Felipe González de F., al sur: 12.00 m con privada Allende; al oriente: 10.30 m con Fulgencio López Andrés; al poniente: 10.60 m con Agustín Escamilla Ávila.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 379.011/90, SR MARCELINO FEIJÍPE FLORES Y SRA. JOSEFINA ROMERO DE FEIJÍPE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo Coacalco, Mpio. de Berriozábal, P.D. El Potrero, mide y linda: al norte: 15.30 m con cerrada de Allende; al sur: 15.00 m con Emiliano Montoya; al oriente: 17.50 m con Francisco Jiménez Sánchez; al poniente: 17.50 m con Francisco Jiménez Sánchez.

Superficie: 262.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 380/012/90 SRA MARGARITA LAYMON GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Mpio. Coacalco de Berriozábal, P.D. "La Carrerita", mide y linda: al norte: 12.00 m con Pedro Medina; al sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 21.35 m con Frace restante de Hilberto Montoya M.; al poniente: 21.35 m con Guadalupe Montoya M.

Superficie: 256.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 381/013/90, C. ANASTACIO REYES HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Mpio. de Coacalco, P.D. "La Carrerita", mide y linda: al norte: 30.00 m con Alfonso Reyes; al sur: 24.10 m con Crescencio Reyes; al oriente: 25.50 m con camino vecinal; al poniente: 26.25 m con Refugio Ugale.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 701.84 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 382/014/90 C. FRANCISCO RODRIGO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Salar", mide y linda: al norte: 30.00 m con Eugenio Gómez y Domingo Sosa; al sur: 30.00 m con Angel Roche R. Hoy Roque González; al oriente: 15.55 m con Mariano Jácome; al poniente: 15.55 m con Calle Independencia.

Superficie de: 465.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 383/015/90, ROBERTO BENJAMIN FLORES ROMERO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtac, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, mide y linda al norte: 12.30 m con calle Independencia; al sur: 12.50 m con Justino Medina, al oriente: 24.65 m con Frap. Part. del Sr. Francisco Espinoza; al poniente: 24.00 m con Alfonso Flores Romero.

Superficie aproximada 301.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 384/016/90, C. PEDRO ZÚÑIGA MEDINA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetixtac, Mpio. de Coacalco, P.D. 13 Potrero, mide y linda: al norte: 26.85 m con paso de servicio; al sur: 26.79 m con Ma. de la Luz Ortiz; al oriente: 28.70 m con Marcelo Zúñiga Medina; al poniente: 27.10 m con Cruz Medina González.

Dicho predio cuenta con una superficie de 749.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 553/024/90, C. CARLOS FRAGOSO SÁNCHEZ promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 46.83 m con Ignacia Flores Blancas; al sur: 47.35 m con Paso de servicio; al oriente: 23.50 m con Francisco Fragoso Plaza; al poniente: 23.50 m con Prolongación Carbide.

Cuenta con una superficie total de 1,106.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 564/025/90, C. MARTHA MEDINA BAZO promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 20.25 m con Prisciliano Medina Medina; al sur: 20.25 m con calle Aljama; al oriente: 16.14 m con Rafael Pomillo; al poniente: 16.14 m con calle Niños Héroes.

Cuenta con una superficie total de 326.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 565/026/90, C. GILBERTO ZÚÑIGA AMPUDIA promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 15.30 m con Angel Zúñiga; al sur: 15.15 m con vía José López Portillo; al oriente: 33.30 m con Isidro Zúñiga Ampudia; al poniente: 32.28 m con paso de servicio. Cuenta con una superficie total de 593.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 566/027/90, C. VICTOR RANGEL LINAN promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 18.00 m con Eulogio Campos Pérez; al sur: 18.00 m con Arturo Collín; al oriente: 9.00 m con Alfredo Longines Manzano; al poniente: 9.00 m con privada Portugal.

Cuenta con una superficie de 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 567/028/90, C. PASCUAL HERNANDEZ VAZQUEZ promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con lote 3; al sur: 9.72 m con calle 8/a; al oriente: 16.00 m con lote 12; al poniente: 16.00 m con lote 14.

Dicho predio cuenta con una superficie de 155.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 377/002/90, Sr. PETRONILIO DORADO VÁZQUEZ promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio del mismo, P. denominado "El Petrón"; mide y linda: norte: 17.00 m con Teodora Aldana; sur: 17.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza; poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza.

Superficie: 204.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 560/021/90, C. JOSE REFUGIO PEREZ MONTOYA promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 82.50 m con el vendedor Ignacia Flores Blancas; al sur: 91.75 m con el vendedor Ignacia Flores Blancas; al oriente: 49.50 m con Modesta Flores; al poniente: 49.50 m con vereda vecinal.

Cuenta con una superficie total de 4,313 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 26.7/22/90, C. ANA MARIA RUIZ LONA promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 10.00 m con pecada Intiumentzihui; al sur: 10.00 m con Pedro Medina; al oriente: 20.00 m con Paseo de Servicio; al poniente: 20.00 m con Leandro Medina de Rayo.

Cuenta con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 562/023/90. C. GRACIELA DURAN DE GONZALEZ promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con Lucina Peña; al sur: 9.72 m con calle sin nombre; al oriente 16.00 m con el ble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con Lucina Peña; vendedor Domingo Zavala Aldana; al poniente: 16.00 m con el vendedor Domingo Zavala Aldana.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 155.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N. de R. A. 164823

Exp. 1032/90. C. JOSE RIVERA CADENA promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Metla municipio de Cocotitlán, mide y linda; al norte: 270.30 m con ejido de Cocotitlán; al sur: 270.00 m con Cleofas Solís, al oriente: 27.00 m con Juan Hernández; al poniente: 27.00 m con ejido de Cocotitlán

Predio denominado "Temestitla".

Superficie aproximada de: 7,290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

N. de R. A. 164809

Exp. 1027/90. C. CRUZ RIVERA TRUJANO promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México, sin número del poblado de Ixtapalua, municipio de Ixtapalua, predio denominado "La Ene", mide y linda; al norte: 7.90 m con Lic. Teodoro Villaruel; al sur: 7.90 m con calle Nuevo México, al oriente: 32.00 m con Leobardo Esquivel Mentes de Oca, al poniente: 32.00 m con Luis Arcos Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edm. de Mex., a 10 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

N. R. 170-66

Exp. 397/90. C. AGUSTINA GRACIELA BARRON ALEGRÍA promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hilario No. 14 del poblado de Coatepec, municipio Ixtapaneca, predio denominado "Guaringo", mide y linda; al norte: 9.00 m con Antonio Maciel; al sur: 9.00 m con Av. Hidalgo; al oriente: 6.00 m con Av. Hidalgo; al poniente: 6.00 m con Clemente Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edm. de Méx., a 2 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164877

Exp. 1054/90. J. CRUZ GARCIA MORAN promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 506 poblado Juchitepec municipio Juchitepec, mide y linda; al norte: 28.80 m con Eusto Valenzuela Caivo; al sur:

28.80 m con Romulo García Díaz; al oriente: 15.80 m con Darío García Morán; al poniente: 16.39 m con Av. Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 170358

Exp. 1053/90. FACUNDO GUSTAVO ROMAN promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda, al norte: 15.00 m con Ma. de Jesús Quiroz Román; al sur: 15.00 m con calle 16 de Septiembre, al oriente: 35.00 m, con Carlos Vallejo, Ignacio Reyes, Jesús R., a poniente: 35.00 m con escuela primaria Fed. Gabino Barraza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 17054

Exp. 1017/90. HERMELINDA ROMAN Q. en representación para el menor NESTOR ARMANDO QUIROZ ROMAN promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Mina N° 165, poblado de Juchitepec, denominado "San José", municipio de Juchitepec, mide y linda; al norte: 30.44 m con Jesús López Contreras; al sur: 30.44 m con Cecilia Teresita Quiroz Román; al oriente: 6.60 m con calle Mina; al poniente: 6.60 m con Guadalupe Quiroz Chavarría.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164813

Exp. 1049/90. RUBEN BERNANDEZ TAPIA promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Bravo No. 23 poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "El Alamo", mide y linda, al norte: 15.00 m con calle Bravo; al sur: 15.00 m con Manuel Cortés; al oriente: 16.00 m con Salomé Cortés; al poniente: 16.00 m con Angel Quiroz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164831

Exp. 1050/90. PABLO CRUZ DOMINGULZ promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaneca, denominado "El Cerrito", mide y linda; al norte: 20.00 m con Natividad Estrella Sánchez; al sur: 20.00 m con Cristóbal Yscas Morelos; al oriente: 20.00 m con calle de los Meras (Cda.); al poniente: 19.00 m con Celestino Cruz Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 278/90, AMPARO RAMIREZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 617, Bo. San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con Claudio Ramírez Richardson, sur: 40.00 m con Av. José Vicente Villada, oriente: 7.55 m con Claudio Ramírez Richardson, poniente: 7.55 m con Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 302.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melaria Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 531/90, PEDRO ALFARO CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensamientos No. 127, Bo. San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 12.50 m con Juventín González, sur: 12.50 m con calle pensamientos, oriente: 18.00 m con Agustín Núñez, poniente: 5.00 m con Elvita Alvaro Núñez.

Superficie aproximada de: 725.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melaria Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 332/90, ENRIQUE JUAN Y FIDENCIO ANTONIO ESCUTIA M. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama S/N, barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 23.30 m con Elvira Escutia Gringors, sur: 33.30 m con herederos de Joaquín Escutia, oriente: 11.65 m con servidumbre de paso, poniente: 11.65 m con Ma. del Casas Zepeda de Flores y Ricardo Flores Palma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melaria Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 352/90, GLOBO VÁZQUEZ NÚÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 59 barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 58.25 m con David Vázquez, al sur: 53.25 m con Donato Vázquez Núñez, oriente: 11.00 m con David Vázquez, poniente: 13.90 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada: 635.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melaria Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 64/781/90, MA. DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 45 en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con fraccionamiento de Emigdio Ubaldo, al sur: 12.00 m con fraccionamiento de Franco Ubaldo, al oriente: 5.50 m con Fraccionamiento de Guadalupe Alvarado, al poniente: 5.50 m con Av. Morelos.

Superficie aproximada de 66.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 65/782/90, MARIA DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Morelos No. 43 municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.95 m con María de la Luz Cuevas de Ubaldo; al sur: 11.05 m con Enrique Ubaldo; oriente: 4.97 m con Guadalupe Alvarado; poniente: 4.90 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 68.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 69/784/90, JORGE TRUJILLO SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coaxusco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.70 metros con calle Vicente Guerrero, sur: 10.70 m con Manuel Talavera, oriente: 128.40 m con Miguel Sánchez Díaz, poniente: 128.40 m con Agustín Martínez Talavera.

Superficie aproximada de: 1,325.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 30 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1870.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. No. 446/90, MARIA LUISA FLORES FÁNCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Loma de Acuitlapilco, Colonia Herminia, Méx.; con superficie de: 7781.50 m<sup>2</sup>, comprendida dentro de las siguientes medidas: norte: 50.00 m con Virgilia Sánchez; sur: 6.70 m con Juana Vergara; oriente: 33.00 m con Río Alistoc; poniente: 40.00 m con carretera Coacalco-Acuatlápilco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1863.—10, 15 y 18 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**E D I C T O S**

Exp. Núm. 449/90, BONIFACIO LARA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, en inmueble ubicado en Tepalcatepec, Tenancingo, México; con superficie de: 443.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Alejandro Reyes Ledezma; oriente: 21.60 m con Alejandro Reyes Ledezma; poniente: 22.70 m con Alejandro Reyes Ledezma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1863.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. Núm. 450/90, PEDRO ORIHUELA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zapayautla, Tenancingo México; con superficie de 710.90 m<sup>2</sup>, siguientes medidas y colindancias: norte: 9.50 m con callejón; sur: 8.00 m con Felipe Villa; oriente: 81.25 m con Modesto Hernández; poniente: 81.25 m con Cristiano Millán Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1863.—10, 15 y 18 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 781/90, EULALIA JUAREZ CABALLERO DE LLAGUNO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián calle Simón Bolívar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.85 m con Juana Velázquez, sur: 24.85 m con Aurelio Osorio Gudarrama, oriente: 10.00 m con antigua calle sin nombre conocida actualmente como calle Simón Bolívar, poniente: 10.00 m con Pablo Jardón.

Superficie aproximada de: 248.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1865.—10, 15 y 18 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O S**

Exp. 4151/90, REYNA GARCIA ROJAS R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Teresa Vallejo, sur: 20.00 m con Lilia Pérez Quevedo, oriente: 10.00 m con calle San Jorge, poniente: 10.00 m con Pablo López Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1922.—15, 18 y 23 mayo.

Exp. 4150/90 m, REYNA GARCIA ROJAS R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 14.00 m con J. Isabel Jordán Solís, sur: 14.00 m con calle Puruandiro, oriente: 15.00 m con calle Zitácuaro, poniente: 15.00 m con Adolfo Hernández G.

Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1921.—15, 18 y 23 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 703/90, MARIA LUISA ZUÑIGA NONATO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero 407 San Mateo Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.71 m con Mario Zuñiga; sur: 40.71 m con Agripina Salgado Vda. de Romero; oriente: 12.20 m con Av. Guerrero; poniente: 12.20 m con Dolores Jiménez Camacho.

Superficie aproximada de: 469.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1954.—18, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. No. 4412/90, SANTOS ESCOBAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Temascaltepec No. 405 de la colonia Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.13 m con Arnulfo Jaimes; sur: 13.13 m con J. Santos Escobar; oriente: 9.90 m con calle de Temascaltepec; poniente: 9.90 m con José Cruz.

Superficie aproximada de: 129.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manzur Sotomayor Pérez.—Rúbrica.

1978.—18, 23 y 28 mayo.



# Sedacinta Textil S. A. DE C. V.

Kilometro 32 Autopista Mexico-Puebla Jardín Industrial Tetepalca  
Edo. de México Telz. (91-537) 2-0360 2-0361 2-0348

SEDACINTA TEXTIL, S.A. DE C.V.  
EMPRESA FUSIONADA  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989  
( MILES DE PESOS )  
R.F.C. STE-831024-6H5

## ACTIVO

## PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 1,812,092	PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 981,871
-------------------	--------------	----------------------	------------

ACTIVO FIJO	994,254
-------------	---------

ACTIVO DIFERIDO	63,946	CAPITAL CONTABLE	1,888,421
-----------------	--------	------------------	-----------

ACTIVO TOTAL	\$ 2,870,292	PASIVO Y CAPITAL	\$ 2,870,292
--------------	--------------	------------------	--------------

Ing. Edmond Khoury Haddad

Representante Legal

R.F.C KOHE-720416

1960.-18 mayo.

DISTRIBUIDORA TUVANSA, S.A. DE C.V.

Estados Financieros al 30 de Abril de 1990.

Balance General

### **OPCIONES DISPONIBLES:**

Deudores Diversos	\$ 36,420
Cuentas	21,316
Impuesto al Valor Agregado	29,473
Pagos Anticipados	<u>8,835</u>
<b>Capital Social</b>	<b>\$ 50,000</b>
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>47,671</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>( 1,627 )</b>

SUMMARY

\$ 96,044

SR.: FEDUARDO ITURRIAGA SANCHEZ

1965.—18 mayo.

De acuerdo con el Art. 234 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

"IMPULSORA ARTESANAL SOYANQUIULPAN, S.A. DE C.V."

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 1990.

ACTIVO:

CIRCULANTE:

BANCOS	21'375,892.
DOCTOS. POR COBRAR	5'879,750.
CLIENTES	<u>16'415,981.</u>

43'671,623.

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL	58'490,000.
ACCIONISTAS	(123,000.)
RESULT. EJERC. ANTS.	(11'191,566.)
RESULT. D/EJERCICIO	<u>(3'503,811.)</u>

43'671,623.

SUMA EL ACTIVO:

43'671,623.

SUMA PASIVO Y CAPITAL:

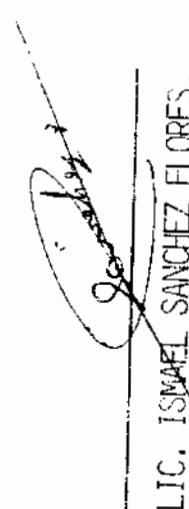
43'671,623.

REPARTO DEL HABER SOCIAL:

FOMEC-JILOTEPEC	\$ 43'671,623.00
SR. JUAN SANTIAGO AZUARA.	0.00
SRITA. TERESA QUINTANAR S.	0.00
SR. JORGE REBOLLAR P.	0.00
SRITA. MA. DEL CONSUELO P.	0.00

\$ 43'671,623.00
------------------

EL LIQUIDADOR:

  
LIC. ISRAEL SANCHEZ FLORES.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 4201/90. BERNARDINO REYES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Mateo Tlalchihilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 60.00 m con camino a Santiago; sur: 62.00 m con Serapio Galván; oriente: 41.80 m con Ricardo Reyes; poniente: 57.00 m con terreno comunal.

Superficie aproximada de: 3,013.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1968.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 4338/90, HERACLIO CRUZ BLANCA TABACO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcitacalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Juvencio Sánchez; sur: 12.20 m con vezana; oriente: 97.50 m con Casildo Ventolo; poniente: 97.50 m con María Cruz Blanca.

Superficie aproximada de: 1,179.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1961.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 4202/90. FFREN MONDRAGON VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c San Francisco Tlalcitacalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.10 m con un cartel del servicio público; sur: 20.00 m con camino vecinal; oriente: 180.00 m con J. Isabel Carranza; poniente: 167.70 m con terreno de la sección del finado Pedro Alvarez.

Superficie aproximada de: 2,972.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Centreros Vergara.—Rúbrica. 1961.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 4200/90. HILARIO GARCIA ENYANCHE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c San Francisco Tlalcitacalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.20 m con Valente Xingó Félix; sur: 7.90 m con Rogelio García Rábago; oriente: 21.10 m con Félix Vallejo; poniente: 35.00 m con Rogelio García Rábago.

Superficie aproximada de: 436.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Centreros Vergara.—Rúbrica. 1961.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 4406/90. SALVADOR TELLEZ MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada al Panteón s/n, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 46.60 m con Porfirio Herrera Ortega; sur: 53.40 m con J. Trinidad Téllez Ruiz; oriente: 25.00 m con Augusto Téllez Arce; poniente: 25.00 m con la calle denominada Calzada al Panteón y frente a la escuela secundaria oficial No. 12 Madero Ocampo.

Superficie aproximada de: 1,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1968.—18, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 763/90, ADOLFO GARCIA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Mz. C-F de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m linda con lote 9; sur: 25.00 m linda con lote 7; oriente: 10.00 m linda con calle de El Tejocote; poniente: 10.00 m linda con lote 18.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 2401/90. JACINTO ZEPEDA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Den. Ladera Nueva, Col. Padre Figueroa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m linda con calle Corona; sur: 9.00 m linda con Av. de Los Arcos; oriente: 24.60 m linda con la señora María de Jesús Muñoz Portillo; poniente: 24.60 m linda con propiedad del vendedor.

Superficie aproximada de: 221.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 2400/90. ZEPEDA MARTINEZ JACINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho "Ladera Nueva", Col. Padre Figueroa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.70 m linda con calle Corona; sur: 8.70 m linda con avenida de Los Arcos; oriente: 28.00 m linda con Leonceo Jesús; poniente: 28.00 m linda con Isidro Díaz.

Superficie aproximada de: 243.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 1973/90. SAUL DE LEON RUFFINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, Mz. "D", de la Cal. Palo Solo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m, 10.00 centímetros con camino; sur: 25.00 m, 30 centímetros con Av. Palo Solo; oriente: 10.00 m con Av. Vicente Guerrero; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 247.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1969.—18, 23 y 28 mayo.